

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Especial

LAUDATIO IN HONOREM DE LA DOCTORA ADELA CORTINA ORTS

Pablo Martínez Becerra
Universidad de Playa Ancha
pblomartinezbekerra@yahoo.es

Rector de la Universidad de Playa Ancha
Sr. Patricio Sanhueza Vivanco
Doctora Adela Cortina
Autoridades presentes
Miembros de la comunidad universitaria
Señoras y Señores,

Se me ha conferido el honor de pronunciar la laudatio de la Catedrática de Universidad y Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas Dra. Adela Cortina Orts en esta ceremonia de investidura como doctora honoris causa por la Universidad de Playa Ancha.

Por tanto, tengo la oportunidad de poder expresar aquí un elogio por sus altos méritos académicos y personales que sé que, por ser innumerables, difícilmente podré ilustrar con toda justicia.

Cabe poner de relieve la excepcional trayectoria académica de la profesora Cortina, primero a través de sus reconocimientos, luego a través de sus obras y, finalmente, por medio de dar cuenta del significado de su figura y labor intelectual.

En lo que a sus reconocimientos se refiere, la pensadora española ha ganado el Premio Internacional de Ensayo Jovellanos 2007 con su obra *Ética de la razón cordial*, el Premio Internazionale per la Filosofia Karl-Otto Apel que otorga el Centro Filosofico Internazionale Karl-Otto Apel (Italia), y en 2014, con su libro *¿Para qué*

sirve realmente la ética?, le es otorgado el Premio Nacional de Ensayo de España. El impacto de sus investigaciones y la labor esclarecedora en los diversos ámbitos disciplinares y vitales en que la ética se ha vuelto imperativa, ha llevado a que diversas comisiones soliciten su membresía. De esta forma ha pasado a ser parte de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y Vocal del Comité Asesor de Ética de la Investigación Científica y Tecnológica, sólo por nombrar algunas.

La relevancia de su obra en la restitución del universo moral y en la promoción de la permanente «transición ética», tanto de las instituciones como de las naciones, ha conducido a que diversas universidades le hayan otorgado sus máximas distinciones. Entre sus doctorados honoris causa se pueden mencionar los investidos por la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Deusto, Universitat Jaume I de Castelló, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Chile, P. Universidad Católica de Valparaíso y, además, cabe señalar otras distinciones, como el título de Profesora Ad Honorem de la Universidad de la República Oriental de Uruguay, la Medalla Universidad Nacional de la Universidad Nacional de Costa Rica y la Medalla de Plata de la Universidad de Murcia. Si nos fijamos en quienes, como ella, han obtenido estos reconocimientos en los que destaca el nombramiento como miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, veremos que en la mayoría de los casos Adela Cortina es la primera mujer en recibirlos.

Llegado el momento de destacar su obra escrita, diremos que es portentosa y que se puede clasificar, como lo ha hecho el profesor Martínez Navarro, en obras de «aclaración», de «fundamentación» y de «aplicación». Esta clasificación acentúa el objetivo de cada texto, pero en ningún caso tal división debe llevarnos a pensar que en alguno de estos escritos no estén presentes, tácita o expresamente, las tres tareas. Es más, hacer convivir las tres dimensiones desde la claridad, poniendo el acento en uno y otro aspecto según las necesidades y urgencias, es uno de los invaluables favores que la profesora Cortina hace a la comprensión de los lectores. Algunos de sus libros son: Razón comunicativa y responsabilidad solidaria (1985), Ética mínima (1986), La moral del camaleón (1991), Ética aplicada y Democracia radical (1993), Ética de la empresa (1994), La ética de la sociedad civil (1994), Ética civil y religión (1995), El quehacer ético: guía para la educación moral (1995), Ética y legislación en

enfermería (1996), Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía (1997), Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad (1998), Alianza y Contrato (2001), Por una ética del consumo: la soberanía del consumidor en un mundo global (2002), Ética de la razón cordial (2007), Las fronteras de la persona: el valor de los animales, la dignidad de los humanos (2009), y Neuroética y neuropolítica: sugerencias para la educación moral (2011). Cada uno de estos libros presupone que la reflexión ética sin fundamento es arbitraria, sin aplicación inútil, y sin aclaración se vuelve indiferente al derecho de comprensión de los afectados.

Al resaltar, por último, el significado de su obra, cabe decir que el genio intelectual de la Dra. Cortina es en este punto en extremo fecundo y promete que su amplio círculo de influencia se proyecte largamente hacia el futuro. Su figura sintetiza, como dijimos de algún modo más arriba, todas las fuerzas argumentativas que permiten que las transiciones políticas puedan dar lugar a las transiciones éticas que son las que, en última instancia, aseguran la continuidad y estabilidad de todo ideal democrático y de libertad. Adela Cortina ha permitido que el proyecto ilustrado continúe siendo viable bajo una nueva modalidad de razón, a saber: la razón cordial. Una razón que hace convivir el respeto a los principios con la historia, la razón con el sentimiento, lo universal con el mundo de la vida, los procedimientos con la sustancia moral de cada comunidad, la ética global y planetaria con las diferencias locales, entre otros múltiples logros.

La profesora Cortina ha defendido que tras la fragmentación disciplinar que se había manifestado en nuestras instituciones académicas, la ética debe ejercer un rol integrador. La transversalidad de la ética es, en cierto modo, la transversalidad que ha de tener la preocupación por el hombre, en tanto que no hay disciplina, ni saber, que se exima de buscar que la vida de las personas esté a la altura de su dignidad. La ética ya no es, gracias a Adela Cortina, la invitada de piedra al debate acerca del destino de las diversas actividades humanas, por muy alejadas que parezcan estar de la filosofía, pues, la pensadora ha puesto de manifiesto que los sectores pro- ductivos, los colectivos profesionales y los ciudadanos en su totalidad, no son ajenos a los compromisos sociales ni a la construcción de un mundo más justo.

A la Dra. Cortina se le conocerá siempre como aquella figura intelectual que instaló la ética en el debate público y se esforzó por dar una fundamentación del deber ser de la acción humana y de la legitimidad de las normas. Esta empresa tiene el mérito de haber sido iniciada en tiempos en que era impensado que la preocupación por la ética, sobre todo en el plano institucional, llegase al nivel de ser fuente de prestigio. La profesora Cortina fue capaz de rehabilitar la razón destinada a los acuerdos intersubjetivos en una época en que la moral utilitaria y el predominio de la razón estratégica eran reflejo de una desmoralización que parecía insuperable.

Pero, estos altos grados de repercusión pública del trabajo de la Dra. Cortina difícilmente pueden ser fruto de un quehacer filosófico en el que el gabinete de trabajo se abandona única mente para asistir a la cátedra. Este no es el modo en que la profesora Cortina ha profesado el filosofar, pues, sin dejar de estar dedicada al estudio de las más sólidas tradiciones filosóficas y de nuevas fuentes de inspiración, ha mostrado, con su propio ejemplo, que la ética, si no quiere ser un artificio meramente abstracto, ha de ser una tarea de permanente construcción a través del diálogo interdisciplinar y por medio de la acción comunicativa de los afectados. Para ella, el giro aplicado de la ética, que es el que hoy presenciamos, en toda la complejidad que esto supone, se canaliza a través de las instituciones.

Con este convencimiento, la profesora Cortina ha participado de la Fundación para la Ética de los Negocios y las Organizaciones (ÉTNOR), bajo cuya dirección el reconocimiento nacional e internacional de esta institución se ha acrecentado, convencida de que el buen ejercicio de la racionalidad económica debe aceptar el primado de la racionalidad moral, y que la ética en las diversas instituciones es fuente del buen desarrollo. La amplia tribuna que ofrecen el ABC Cultural y el diario El País, han acogido el debate ético suscitado por su pluma incisiva y clarificadora en sus sendas columnas. En esta cruzada por ganar para la ética un lugar en el foro público, la Dra. Cortina no ha dejado de publicar en revistas de alta difusión y extenso tiraje, que no son necesariamente publicaciones centradas en el mundo académico y en los especialistas. Son tantas las actividades desarrolladas por la profesora Cortina a favor de la difusión de la ética cívica y de su teoría de la justicia, entendidas como una preocupación nacional y global, que es imposible nombrarlas en un tiempo acotado como este. Sin duda, lo aquí expresado refleja en escorzos la

gran tarea de la Dra. Cortina, que no es otra que la de señalar dónde está lo que nos humaniza y dónde aquello que nos malogra.

Esta tarea humanizadora sólo es posible cuando existe una concepción de justicia compartida, es decir, cuando damos con las condiciones donde se puede dar aquella «hermosa libertad de los seres racionales» de la que nos hablaba Kant. Sin esas condiciones es imposible mantener a resguardo ese valor incondicionado de la persona al que llamamos «dignidad».

Finalmente, expreso que la Universidad de Playa Ancha se siente máximamente honrada de que la Dra. Adela Cortina Orts pase a formar parte de nuestra comunidad universitaria como Doctora Honoris Causa por sus extraordinarios méritos.

Muchas gracias.